



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE MEDICINA

ÁREA CURRICULAR ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN HUMANA

DIRECCIÓN

PROCESO DE ADMISIÓN 2015-01 MAESTRÍA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

INFORMACION GENERAL

Nivel de Formación: Maestría

Tipo de Plan de Estudios: Profundización

Título: Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Código SNIES: 103551

Año de Creación: 2014

Año de Apertura: 2015

Página Web: En construcción

Sede: Bogotá

Facultad: Medicina

Unidad Académica Básica: Departamento de Nutrición Humana

Área Curricular: Alimentación y Nutrición Humana

Dirección: Carrera 30 No. 45-03 Edificio 471 Piso 5º. Of. 545

Teléfono: 3165000 Ext. 15139/15130

Coordinador del Programa: Sara Eloísa Del Castillo

Correo del Coordinador: sedelcastillom@unal.edu.co

Correo de contacto: msan_bog@unal.edu.co

Duración: 4 semestres de 16 semanas

Créditos totales: 52

Horarios: Jueves 4 a 8 p.m. – Viernes 2 a 7 p.m. - **Sábado:** 8 am a 12 del día.

Asesoría Trabajo Final: **Viernes:** 8 am a 12 del día y **Sábado:** 2 a 5 p.m.(A convenir con los tutores).

PERFIL

OBJETIVOS

LINEAS DE PROFUNDIZACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

NORMATIVIDAD

PERFIL DE INGRESO

Profesionales de Nutrición con interés y/o desempeño en Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como profesionales de Áreas de la Salud en general, Agronomía, Ciencias Sociales y Humanas con desempeño en Seguridad Alimentaria y Nutricional en instituciones públicas y privadas de orden local, nacional e internacional.

OBJETIVOS

- Desarrollar habilidades en los participantes para la formulación e implementación de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional que contribuyan a la superación de los grandes problemas de hambre y desnutrición de las poblaciones.
- Incorporar elementos teóricos y prácticos para la construcción de alternativas de acción en políticas públicas que contribuyan a la solución de los problemas de SAN en territorios y escenarios específicos.
- Incorporar y desarrollar procesos de reflexión que permitan la construcción de intervenciones innovadoras que den respuesta a las grandes problemáticas de inseguridad alimentaria y nutricional de la región.

LÍNEAS DE PROFUNDIZACIÓN

1. Equidad, Soberanía y Seguridad alimentaria y Nutrición
2. Políticas Públicas, Gobernanza y Gestión en Seguridad Alimentaria y Nutricional
3. Medio Ambiente, Desarrollo y Seguridad alimentaria y Nutricional.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de profundización del programa curricular de **Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional** de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, tiene una exigencia de cincuenta y dos créditos (52) que se distribuyen así:

Estructura	Créditos
Actividades académicas	
Propuesta de Trabajo Final (Documento escrito)	6
Trabajo Final de Maestría (Documento escrito)	10
Subtotal	16
Asignaturas Obligatorias	22
Asignaturas elegibles	14

Asignaturas	Créditos
Conceptualización en Seguridad alimentaria y nutricional	4
Epidemiología Nutricional	5
Política pública y seguridad alimentaria y nutricional	4
Planificación y Gestión en SAN	5
Desarrollo, medio ambiente y Seguridad alimentaria y nutricional	4

Asignaturas	Créditos
Propuesta de Trabajo Final	6
Trabajo final	10

NORMATIVIDAD

- **Acuerdo 141 de 2013 del Consejo Superior Universitario**, por el cual se crea el programa curricular Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Universidad Nacional de Colombia.
- **Acuerdo 084 de 2014 del Consejo Académico**, por el cual se autoriza la apertura del plan de estudios de profundización del programa curricular Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Facultad de Medicina, de la Sede Bogotá, de la Universidad Nacional de Colombia.
- **Acuerdo 308 de 2014 de la Facultad de Medicina**, por el cual se especifican las asignaturas obligatorias y actividades académicas del plan de estudios de profundización del programa curricular de la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Facultad de Medicina, de la Sede Bogotá, de la Universidad Nacional de Colombia, bajo el Acuerdo 033 de 2007 del CSU.

CONVOCATORIA

La convocatoria pública de admisión para la primera promoción de la **Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional** a iniciar el primer semestre académico de 2015, se realizará conforme al cronograma establecido a continuación:

PROCESOS	FECHAS
<i>Pago derechos de inscripción</i>	28 de octubre-8 de noviembre
<i>formalización de la inscripción</i>	28 de octubre-8 de noviembre
<i>Entrega de Documentos**</i>	14 de noviembre- 19 de noviembre en Departamento de Nutrición Humana
<i>Publicación citación a pruebas iniciales</i>	21 de Noviembre 8:00 a.m.
<i>Aplicación de las pruebas iniciales: aplicación de la prueba de conocimientos y del examen de idioma extranjero (ingles)</i>	22 de noviembre 8:30 a.m.
<i>Publicación de los convocados a pruebas finales</i>	28 de noviembre 8:00 am
<i>Aplicación de las pruebas finales: evaluación de hoja de vida y entrevista</i>	2 de diciembre 8:30 am
<i>Publicación resultados</i>	9 de diciembre 8:00 am

Nota: Consulte la guía paso a paso y el Acuerdo 309 de octubre de 2014 del Consejo de la Facultad de Medicina, que reglamenta la admisión al programa. Ambos documentos los encontrarán en el archivo adjunto a este texto informativo.

** La siguiente documentación debe ser entregada entre el 14 de noviembre y el 19 de noviembre entre las 8:30 am y las 12 m y entre las 2:30 pm y las 4:00 pm El sábado 15 de noviembre de 8am a 12m, en la Oficina de la Dirección del Área Curricular de Alimentación y Nutrición Humana, Facultad de Medicina, oficina 546, en el orden descrito a continuación, en un sobre de manila marcado con el nombre completo del aspirante, el documento de identidad, el título profesional y los datos de contacto: dirección física, dirección electrónica, números de teléfonos fijos y celular.

- ✓ Formato de Hoja de Vida, con foto tamaño documento pegada en ella (*Formato que describa la información general y los aspectos que valora en el ítem de hoja de vida el Acuerdo de Admisión No 309 de Octubre de 2014 del Consejo de Facultad – adjunto*)
- ✓ Fotocopia de Cédula de Ciudadanía (*obligatorio*)
- ✓ Fotocopia de tarjeta profesional o constancia de trámite
- ✓ Fotocopia Libreta Militar (*obligatorio para los hombres*)
- ✓ Fotocopia de Acta de Grado y Diploma de Pregrado (*obligatorio; si en la hoja de vida relaciona más de un pregrado entregar los soportes respectivos*)
- ✓ Certificado original de Calificaciones de Pregrado con promedio (*obligatorio*)
- ✓ Fotocopia de Acta de Grado y Diploma de Posgrado (*Si aplica; si están en curso, entregar certificación de estudios*)
- ✓ Certificado original de Calificaciones de Posgrado con promedio (*Si aplica*)
- ✓ Experiencia certificada de investigación (*Si aplica*)
- ✓ Constancias de Niveles de Idiomas (*Si aplica*)
- ✓ Premios o Distinciones (*Si aplica*)
- ✓ Ejemplares de Publicaciones (*Si aplica*)
- ✓ Certificación Laboral (*obligatorio; todo lo que relacione como experiencia en el formato de hoja de vida debe contar con la respectiva certificación, no copia del contrato*)
- ✓ Copia de la impresión del resultado de la inscripción por Internet (*Obligatorio*)

Nota: El programa se abstendrá de recibir documentación incompleta

